

# Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.ª, 1.ª

 Paquete de 30 ejemplares . . . 1'00 peseta  
 Suscripción: España un trimestre . . . 1'00 »  
 » Extranjero » . . . 1'50 »

## La situación en la Argentina

Por los conflictos que se crean diariamente entre el capital y el trabajo y por la consistencia, en suma, que van tomando las luchas de carácter puramente sociales, hace suponer que no está muy lejana la batalla decisiva, cuya batalla ha de dar al traste con las instituciones caducas que actualmente rigen los destinos del mundo.

Para nosotros, que entendemos que sin lucha no hay vida posible, nos halaga ver que ya no hay rincón en el mundo donde el proletariado no se levante como tempestad avasalladora en pro de su libertad y de su emancipación.

El pueblo argentino, precisamente, está en estos momentos dando el ejemplo de ello.

La actitud gallarda y varonil presentada por los obreros de aquella república oponiéndose a la celebración del centenario si antes no se derogaba la ley de residencia que existe en aquel país para escarnio de la humanidad, es de una importancia indescriptible.

Esa ley brutal fué una especie de guante arrojado á todos los hombres de ideas libres, los cuales tuvieron que sostener una lucha encarnizada en el año 1902, fecha en que esa draconiana ley fué votada por los defensores de la opresión poseídos del miedo insuperable que les causara los grandes movimientos suscitados por los obreros conscientes.

Para comprender la importancia del movimiento actual de la Argentina, basta fijarnos tan solo en la siguiente correspondencia:

### Agitación revolucionaria

Comaradas de TIERRA y LIBERTAD:

Ante la iniquidad de los mandones, mil veces encanallados, que en esta República ejercen la tiranía más odiosa, y dominado por la indignación más acerba que Bengala mi ánimo en estos momentos de dura prueba, para los que aquí nos hallamos en lucha por la libertad contra la burguesía argentina, la más infame de las burguesías, no puedo menos de empuñar la pluma y transmitir mis sentimientos de odio contra esa grey de enfurecidos y viles privilegiados, que abandonando con desparpajo las legalidades y requisitos por ellos mismos preestablecidos, se lanzan rabiosos y escudados en la dominación que ejercen, mediante la estulticia de los que integran las fuerzas armadas del Estado, á aniquilar y á atropellar con ferocidad de salvajes cuanto es fruto del esfuerzo proletario y anárquico, y representa una aspiración noble de progreso é independencia.

Si logro conservar la serenidad necesaria, he de hacerlos la crónica de los acontecimientos que en esta República se desarrollan en estos momentos y de los que, sin duda alguna, sobrevendrán con motivo del centenario de la independencia nacional y de la agitación que contra dicha repugnante farsa se ha promovido por los anarquistas y sus dos hojas cotidianas *La Protesta* y *La Batalla*, y además por el unánime acuerdo del proletariado, que en esta emergencia coincidió unánimemente en propósitos y resoluciones, á pesar de la división que en su seno se mantiene desde hace muchos años por la existencia de dos organismos federales. Sin embargo debo prevenirlos, á los fines de la redacción de la presente, del estado de ánimo en que me hallo ante los hechos que se suceden, el cual es tal, que si no estuviese más cerca de mi alcance escribir unas cuartillas que buscar un medio para acabar con tanta iniquidad, habríalo buscado para satisfacción de mis iras vengadoras.

El domingo, 8 del actual, tuvo lugar una imponente manifestación popular, organizada por el Comité de agitación, y á la cual se adhirió la Federación Obrera Regional Argentina; en ella, entre vítores y aclamaciones y agitando al aire centenares de banderas rojas de las agrupaciones gremiales y anarquistas además de infinidad de cartelones en los que se sintetizaba la aspiración unánime de la muchedumbre congregada—unas 90.000 almas—se aprobó entusiasta y enérgicamente el siguiente orden del día: «El pueblo, congregado en manifestación magna en la plaza de Colón, porque es tal su voluntad, declara llegada la ocasión de ir á la huelga general revolucionaria para el día 18 del actual, si no ha obtenido antes satisfacción completa á las condiciones siguientes: 1.ª Derogación de la ley de residencia. 2.ª Libertad de los presos por cuestiones sociales. 3.ª Amnistía amplia para los infractores y desertores del ejército».

Intensamente arraigada en el espíritu de los trabajadores la decisión de llegar al fin propuesto ó perturbar con la revolución la conmemoración patriótica que, á modo de escarnio, se ha de llevar á cabo por los privilegiados argentinos, ofendiendo con dicha sangrienta conculcación de las libertades humanas, las ansias de liberación que alientan á los productores libertarios del orbe, se tradujo dicha convicción en una temible agitación obrera, encaminada á obtener mejoras económicas y en la cual han intervenido hasta los oficios más reacios y los gremios más apáticos para la lucha, al mismo tiempo que la generalidad del pueblo explotado se aprontaba á la contienda ante la expectación y el temor pavoroso y cobarde del gobierno y de la burguesía. Ya desde antes amenazó el primero con la declaración del estado de sitio, medida arbitraria que en este país se aplica siempre con el único objeto de encubrir las mayores atrocidades y barbaridades, para con los anarquistas y los organismos obreros, exclusivamente dirigidos, á lo cual la Federación Obrera Regional Argentina contestó con la conminación de la huelga general inmediatamente que se decretara dicha infame medida, pero el miedo y la obcecación burguesa subió á tal punto, que sin esperar á más lanzó la policía á la detención de los compañeros más significados, allanando domicilios y clausurando publicaciones, mientras las Cámaras, poseídas de espanto, promulgaban la ley marcial, bajo cuyo régimen de fuerza deberían efectuarse las conmemoraciones patrias de libertad.

Ayer, sábado, 14, corrió de boca en boca la noticia de los atropellos, la detención de los redactores de nuestros diarios (alguno de los cuales se resistió valientemente á las brutalidades policíacas), el desmembramiento del Consejo Federal de la F. O. R. A., la publicación de manifiestos apócrifos y ruines vilipendiando á los obreros y á los propagandistas ácratas, y mientras los compañeros se aprestan con mil precauciones á la contienda que se avecina, los estudiantes patrióticos y aristócratas y todos los zánganos del presupuesto y reparticiones nacionales, repitiendo los atentados del último estado de sitio, se entregan al saqueo y al incendio. En efecto: alevosamente y secundados por los cosacos y bomberos, en la pasada noche han sido por ellos completamente destruidas la imprenta y redacción de los mencionados diarios anarquistas; sus respectivos locales han sido entregados á las llamas, después de inutilizar en absoluto la maquinaria y documentación que tantos abnegados esfuerzos representan, y esos miserables de smoking y frac, convertidos en canchales, consumaron la ruindad dando muerte á la Anarquía y ostentando en la solapa la escarapela azul y blanca; varios locales obreros han corrido y correrán, sin duda, la misma suerte; pues es sabido que el estado de sitio no es más que un pretexto para ocultar esos desmanes; y entre ellos se hallan el de la Sociedad de Panaderos, de la C. O. R. A., etcétera.

Tengo noticias, que son encubiertas hipócritamente por los rotativos burgueses, de que ha habido resistencias y tiroteos de los afiliados á la F. O. R. A., afrontando las iras fanáticas de los patrióticos organizados en patrullas volantes, han distribuido infinidad de manifiestos proclamando la huelga general.

La *crème* estudiantil y burguesa, para oprobio de la conmemoración que se obtienen en salvaguardar, se ha convertido en policía auxiliar, y el jefe de la misma, aceptando sus servicios, ofrecidos para hacer la guerra al pueblo escarnecido, organiza con su apoyo y cooperación manifestaciones patrióticas, asaltos y vejámenes sin cuento.

En su hidrofobia canina, arremeten esos miserables contra los transeúntes y las personas que no se descubren ante sus aglomeraciones fanatizadas y golpean á viejos y niños ante la carcajada insultante de los comisarios y prohombres, que alientan y aplauden sus fechorías de indios incivilizados.

Entre los desmanes cometidos se cuentan el asalto y destrozo de diversos centros; el del grupo ruso «Amigos del Obrero»; la librería Fuego, en donde maltrataron á la familia de dicho compañero, etc. La imprenta del diario socialista *La Vanguardia*, ha sido igualmente empastelada por las turbas aristócratas y mercenarias. Los obreros que reparten manifiestos son asaltados y se les

arrebatan las proclamas abocándoles el revolver al pecho y hasta el momento más de 600 compañeros han sido encarcelados.

Finalmente, es indudable que aun cuando la huelga no sea todo lo grandiosa que se esperaba si no hubiese sobrevenido la *razzia* improvisada por la burguesía, se cierne sobre ella una amenaza terrible dada la indignación que anida en los corazones anarquistas. Una de las agresiones fué ya repelida á balazos y en ella fueron heridos varios de esos vergonzosos estudiantes. Todo indica que el próximo 25 de mayo se convertirá en merecido día de duelo para los que ultrajan y vilipendian á los mismos que explotan con voracidad de fieras, así como también estamos seguros de que los luchadores de esa región harán efectiva la solidaridad y protesta que sea necesaria.

Hasta la próxima.

H. GRAU

Buenos Aires, 15 de mayo de 1910.

El Ateneo Sindicalista, en la reunión general celebrada el domingo último, acordó, en principio, la celebración de un acto de simpatía y solidaridad hacia los compañeros sindicalistas que en la república Argentina han sido víctimas de los atropellos que quedan relatados.

La relativa escasez de noticias y el deseo de que el acto sea de la importancia que merecen los que tantas pruebas de solidaridad dieran con motivo de la represión maurista, hará que tal vez coincida con la conmemoración de la gloriosa semana de julio.

Nosotros creemos que toda la clase obrera sindicada debe de organizar actos que demuestran una vez más la solidaridad mundial entre la gran familia productora.

## ¡¡ NO COMENTEMOS !!

¿Para qué queremos saber de leyes? ¿Hemos de perder el tiempo estudiando que por tal delito corresponde tal pena, ante el documento que á continuación reproducimos?

No es obra de ningún estudiante, ni de un juez municipal de pueblo.

Allí va el documento con el comentario, tal como lo publica un periódico burgués:

«Auto.—Barcelona veintisiete mayo de mil novecientos diez.

Resultando que de las actuaciones practicadas en el presente sumario aparecen antecedentes de los cuales se desprende que Mariano Castellote Targa, Enrique Castellote Ballester, Alfonso García de la Mata y Miguel Sánchez González tomaron parte en los mítines de los días diez y siete de abril último en la Plaza de Armas del Parque y el día primero del actual en el Teatro de la Marina de la Barceloneta; haciendo uso de la palabra, profiriendo frases que por su violencia revelan una amenaza concreta dirigida á interrumpir por la fuerza las fiestas que se celebran en esta ciudad.

Considerando que tales hechos á más de ser constitutivos del delito de amenazas, pueden responder además á otros hechos más graves en relación con los que se persiguen en este procedimiento y que de las diligencias practicadas aparecen indicios para considerar responsables criminalmente de los mismos á los referidos acusados, siendo en su virtud procedente declararlos procesados:

Considerando que el expresado delito tiene señalada en el Código pena superior á la de prisión correccional:

Se declara procesados en méritos de este sumario á los referidos Mariano Castellote Targa, Enrique Castellote Ballester, Alfonso García de la Mata y Miguel Sánchez González y se decreta su prisión provisional sin fianza; recibaseles indagatoria, reclámense sus antecedentes y requiéraseles para que cada uno de ellos preste fianza en cantidad de mil quinientas pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias de este proceso, formándose los oportunos ramos separados y póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal. Lo mandó y firmó el señor Gumersindo Buján y Buján, Juez especial para la instrucción de este sumario; doy fe.—Gumersindo Buján.—Luis Durán.

Es copia.—Por don Luis Durán, Victoriano Martín.»

En los mítines á que se hace referencia en el auto transcrito, sólo tomaron parte Mariano Castellote y el Mata. Ni Enrique Castellote ni Miguel Sánchez pronunciaron ningún discurso; tampoco profirieron amenaza alguna. ¿Por qué se les procesa, pues, si no han cometido el delito que se indica en el auto que hemos copiado?

Hay que aclarar estas nebulosidades á fin de que la opinión sepa á qué atenerse respecto á los procedimientos que la policía ha puesto en juego.

Nos basta con esto y no queremos hacer ni un solo comentario por nuestra cuenta. Seguramente que con los que cada cual haga se podría formar un voluminoso libro y ofrecerlo al presidente del Tribunal Supremo el día de la apertura de los tribunales.

### Sobre el antiparlamentarismo

#### Una carta de Alfredo Naquet

He recibido de nuestro amigo Alfredo Naquet, á quien había enviado mi folleto sobre *La Política y el socialismo* la interesantísima carta que va á continuación.

París 19 de abril 1910.

Mi querido amigo: He recibido vuestro «*Política y Socialismo*», y acabo de leerlo. No comparto todas las ideas en él expuestas; pero convengo casi en todo.

Hay un punto sobre el cual estoy completamente con vos: nuestro sistema parlamentario está agotado. Le sucede lo que á todos los organismos envejecidos, que sobreviviéndose acaban por convertirse en obstáculo, después de haber sido elementos de progreso. Basta para convencerse de ello, ver las elecciones actuales—y para los que como yo han vivido los primeros años de la república—compararlas con las de 1876 y 1877. Hoy lo que se nota entre los electores es la indiferencia absoluta, á menos que no les muevan algunas pasiones locales y personales. Eso está muerto. La vida se ha retirado de dicho organismo. Para encontrarla es preciso ir á la calle Grange-aux-Belles (1) ó al consorcio de los grandes establecimientos financieros que gobiernan, pues nuestra democracia es una plutocracia: presidente, ministros, diputados no son más que comparsas. La gente lo comprende y les vuelve la espalda.

Las reformas, pues, de acuerdo con vos; creo que las reformas parciales son pasos hacia la transformación total, son resultado de los movimientos de opinión, de lo que llamáis la acción directa.

Decís con razón que los diputados son desgraciadamente menos infieles de lo que se complace en decir; que están ¡ay! con frecuencia en armonía con las opiniones de sus representados; que cuando el país quiere una solución, acaban por concederla y que desde ese momento es, preparando al pueblo para exigencias cada vez más vigorosas, como se realizará el progreso.

Hasta aquí no tengo ninguna objeción que hacerlos, y menos cuando decís (pág. 2) que «el parlamentarismo constituye una verdadera escuela de pereza moral y de servidumbre.»

Y sin embargo, no os sigo hasta la indiferencia, hasta la abstención; y para mejor afirmar mis sentimientos iré á votar el domingo, á pesar de la fatiga que esto me produce.

Es que no creo que sea indiferente vivir bajo una república ó bajo una monarquía, y bajo la república ser gobernado por una mayoría radical ó clerical.

Si la acción directa es un efecto, el gran fermento revolucionario, todavía es preciso gozar para cultivarlo de cierta dosis de libertad que facilita su desarrollo.

Yo os garantizo que durante los diez años que siguieron al golpe de Estado de 1851, ya no podía haber acción directa de ninguna especie. Ahora no os parece que el gobierno alemán sea más malo que el nuestro—lo supongo por lo menos aunque no lo decís;—pero es una ilusión. El día en que el proletariado sindicado sea bastante fuerte para acorralar á la burguesía por un golpe de fuerza, las monarquías seculares con los ejércitos adictos á un monarca tradicional, serán bastante fuertes para triunfar allí donde nuestros burgueses republicanos se estrellarían.

Y aun aquí, no es indiferente tener al frente de los negocios á Mr. de Mun ó Briand y las mayorías que los sostienen.

Los burgueses que sostienen á Briand pueden muy bien de vez en cuando ser arrastrados á fusilar al pueblo; pero lo hacen mal, lo hacen en pequeño, lo hacen sin concierto, sin disciplina, porque en el fondo puede ser para ellos una necesidad que les desagrada, parte por sentimiento, parte porque temen no ser reelegidos siendo contrarios sus electores á esa clase de negocios; lo hacen mal, fracasan.

M. de Mun, por el contrario, os fusilará

(1) Calle donde se halla la Confederación General del Trabajo